

Descripción

La Licenciatura en Derecho se inspira en los procesos de creación, interpretación y aplicación de las normas jurídicas, participando en la transformación jurídico-política del Estado y de la sociedad dentro del marco de valores éticos y morales, coadyuvando a conseguir las condiciones de justicia con una convivencia y conducta pacífica y armónica entre todos sus integrantes.

Perfil de egreso

Al término de la Licenciatura, los egresados serán capaces de:

- Explicar la evolución histórica y prospectiva del Derecho, así como sus fundamentos filosóficos, conceptuales y doctrinarios, como base para la comprensión de los problemas jurídicos que se presentan en el contexto de una sociedad dinámica y global.
- Analizar la jerarquía normativa de los convenios, recomendaciones y tratados internacionales dentro del sistema jurídico nacional, a fin de asegurar su correcta interpretación y aplicación en los diversos ámbitos del Derecho.
- Asesorar a personas físicas y morales sobre los procedimientos jurídicos vigentes y actuar como árbitro, mediador o conciliador, aplicando técnicas de litigación estratégica en situaciones de justicia alternativa, a través de mecanismos alternos de solución de controversias.
- Analizar críticamente las leyes nacionales y los instrumentos jurídicos internacionales, con el propósito de mantener el equilibrio entre los diferentes sistemas legales, en un marco de respeto a la diversidad multicultural, el medio ambiente y los derechos humanos, identificando las normas que más favorecen a la persona, para hacerlas valer.
- Comprender cabalmente la naturaleza y los procedimientos derivados de las reformas que van teniendo cabida en el marco legal nacional e internacional, como base para aplicar un criterio jurídico amplio en el desarrollo y la resolución de diversos casos del derecho público, privado y social.
- Desarrollar habilidades de argumentación, redacción jurídica, litigio y oralidad, a fin de analizar y estructurar argumentos lógico-jurídicos, que sustenten decisiones legales de diversa naturaleza.
- Definir estrategias jurídicas y de litigio considerando la doctrina, legislación y jurisprudencia, en los ámbitos nacional e internacional, así como proponer acciones de orden privado, jurisdiccional, administrativo y/o mecanismos de justicia alternativa, con énfasis en juicios orales, tradicionales y en línea.
- Diseñar y gestionar proyectos vinculados a su desarrollo profesional ocupacional, con actitud emprendedora e innovadora~ bajo un enfoque de sustentabilidad y de responsabilidad social, a partir del trabajo multidisciplinar y colaborativo, considerando las características de la sociedad actual a nivel local y global.

- Incorporar en su práctica profesional, la utilización de estrategias de autorregulación y comunicación eficaz en español e inglés, así como las TIC como herramientas para la gestión de información y la actualización permanente en su campo disciplinar, con el fin de favorecer el intercambio de ideas en contextos multidisciplinarios tanto académicos como profesionales.
- Consolidar una actitud de respeto y valoración por sí mismo, los demás y diversas culturas incluida la propia, así como contraer un compromiso de servicio a nivel personal y profesional hacia la sociedad actual, a partir de la reflexión y definición de sus posturas con respecto a los valores trascendentes de la existencia humana.

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DERECHO PÚBLICO

Además de los rasgos adquiridos en lo general, los egresados de esta área habrán perfeccionado su capacidad de:

Interpretar y aplicar los ordenamientos jurídicos para asegurar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, que regulan la actuación de las personas en diferentes ámbitos de la vida pública en nuestro país, tales como la procuración y administración de justicia, los procesos electorales, las instituciones y relaciones municipales, el derecho burocrático laboral y los ordenamientos energéticos y ambientales, entre otros.

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DERECHO PRIVADO

Además de los rasgos adquiridos en lo general, los egresados de esta área habrán perfeccionado su capacidad de: Promover y aplicar los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales necesarios para la negociación y solución de controversias de carácter privado y comercial que regulan las relaciones entre particulares, especialmente las de tipo notarial y registral, bancario y de seguros así como la de protección a la propiedad intelectual e industrial.

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DERECHO SOCIAL

Además de los rasgos adquiridos en lo general, los egresados de esta área habrán perfeccionado su capacidad de:

Analizar y aplicar los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales pertinentes con pleno respeto a los derechos humanos, para la solución de conflictos relacionados con el trabajo y la seguridad social, así como los relativos a grupos sociales de diversa índole, empleando medios de justicia alternativa y de litigio estratégico.

Para mayor información: <https://lasallecancun.edu.mx/derecho/>